



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010 Fecha (dd/mm/aaaa): 14/02/2024 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2017 00295 00	Verbal	LIBERATO BERNAL SANABRIA	LUZ MARINA GOMEZ CORTES	Auto de Trámite ACCEDER a la solicitud de aclaración del dictamen pericial presentada por la apoderada de la parte demandante.	13/02/2024		
68001 31 03 004 2021 00077 00	Verbal	LEDDY ESPERANZA MILLAN PINO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento INCORPORAR Y PONER en conocimiento de las partes la respuesta dada por la entidad NATURES SUNSHINE PRODUCTS DE COLOMBIA.	13/02/2024		
68001 31 03 004 2021 00317 00	Verbal	FLOR MARIA CARDENAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que, de cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7° del auto de 02 de diciembre de 2021.	13/02/2024		
68001 31 03 004 2022 00044 00	Divisorios	CARLOS DANIEL ORTIZ PEREZ	MARIA PATRICIA ORTIZ PEREZ	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	13/02/2024		
68001 31 03 004 2022 00283 00	Verbal	JESUS MARIA DUEÑEZ URIBE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Trámite RECONOCER personería al abogado REYNALDO GÓMEZ AYALA, como apoderado judicial del acreedor hipotecario BANCO POPULAR.	13/02/2024		
68001 31 03 004 2023 00442 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDIRSON VALENCIA MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/02/2024		
68001 31 03 004 2023 00442 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDIRSON VALENCIA MENDOZA	Auto decreta medida cautelar	13/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00030 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ORBE	JAIRO ORTIZ MORENO	Auto inadmite demanda	13/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00031 00	Verbal	MIGUEL ANGEL ALVAREZ MARTINEZ	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KAROL VICTORIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIO